

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 157
TRASLADO ARTÍCULO 110

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	22-62731	Defensa Del Consumidor	MARITZA NOLASCO BARRANCO	PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S.	05/09/2023	11/09/2023	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.CONSECUTIVO 18 PG 3

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 04 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 04 de septiembre de 2023 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
SECRETARIO AD HOC

